

Bogotá, D.C., 8 de septiembre de 2017

**Señor**

**ARTURO BRAVO**

Calle 42 C BIS No. 78 D - 45 SUR

Teléfono: 7971457

Ciudad

**Ref. Contrato FNTC-126-2017**

**Asunto:** Aprobación de póliza.

Respetado señor:

Nos permitimos comunicarle, que en la fecha hemos impartido aprobación a la Póliza de Cumplimiento No. 1929579-4, expedida por Seguros Generales Suramericana S.A, recibida en nuestras instalaciones, así:

<b>AMPAROS</b>	<b>VIGENCIA DESDE / HASTA</b>	<b>VALOR ASEGURADO</b>
Cumplimiento del Contrato	28-08-2017/07-07-2018	\$12.690.308
Calidad de servicios	28-08-2017/07-07-2018	\$12.690.308

Cordialmente,



**VERÓNICA AGUIRRE GUTIÉRREZ**

**Profesional Jurídico**

**FONTUR**

# SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES



Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTA D.C., 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017	Póliza 1929579-4	Documento 12161298
Intermediario KAREN ELIZABETH DIAZ LURDUY	Código 43275	Oficina 2617
		Referencia de Pago 01212161298

## TOMADOR

CEDULA 79714570	Razón Social y/o Nombres y Apellidos ARTURO BRAVO	
Dirección CL 42 C BIS N # 78 D 45 SUR		Ciudad BOGOTA D.C.
		Teléfono 2991537

## GARANTIZADO

CEDULA 79714570	Nombres y Apellidos ARTURO BRAVO
--------------------	-------------------------------------

## BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 9006491199	Nombres y Apellidos PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR
-------------------	--

## COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	28-AGO-2017	07-JUL-2018	12.690.308,00	39.915,95
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28-AGO-2017	07-JUL-2018	12.690.308,00	39.915,95
<b>VIGENCIA DEL SEGURO</b>	<b>VIGENCIA DEL MOVIMIENTO</b>		<b>VL.R. PRIMA SIN IVA</b>	<b>VL.R. IMPUESTOS (IVA)</b>
Desde 28-AGO-2017	Hasta 07-JUL-2018	Días 313	Desde 28-AGO-2017	Hasta 07-JUL-2018
			\$79.832	\$15.168
			<b>TOTAL A PAGAR</b>	
			\$95.000	

VALOR A PAGAR EN LETRAS  
NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

Documento de: POLIZA NUEVA	Valor Asegurado Movimiento \$25.380.616	Prima Anual \$76.142	Total Valor Asegurado \$25.380.616,00
-------------------------------	--	-------------------------	--

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA  
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

## 103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2617	117674	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

## PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
43275	KAREN ELIZABETH DIAZ LURDUY	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	79.832

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/08/2016	13 - 18	P	5	F-01-12-082
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-010

## TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NRO. DE CONTRATO 126-2017.  
SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N° 126-2017 DE 28 DE AGOSTO DE 2017 REFERENTE A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA AL CONSEJO SUPERIOR DE TURISMO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES PARTICULARES en la póliza 1929579-4 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **ARTURO BRAVO** y Asegurado y/o Beneficiario es **PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR** y su documento 12161298 expedida el día 06 de Septiembre de 2017 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$79,832
Impuestos	\$	\$15,168
Total	\$	\$95,000

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 06 días del mes de Septiembre de 2017.



Firma Autorizada  
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A